

JESUS FEDERICO PIÑA FRAGA.
CALLE VICENTE GUERRERO No.390.
DELEGACION DE VILLA DE POZOS.
SAN LUIS POTOSI. C.P.78421.

31 MAR. 2011

HORA: 12:44hr A. SIMPLS:
ANEXOS: A. CERTIFICADOS:
A. ORIGINALES: TOTAL FOJAS: 02

SECRETARIA DE EDUCACION DE GOBIERNO DEL ESTADO
01 ABR. 2011
Oficina del Secretario

ASUNTO:-Comunico mi DESISTIMIENTO que indico.

San Luis Potosi, S.L.P., 31 marzo 2011.

SECRETARIA DE EDUCACION SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
31 MAR. 2011
SAN LUIS POTOSI, S. L. P. DIRECCION GENERAL

COMISION ESTADAL DE GARANTIA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. PRESENTE.
SECRETARIA PARTICULAR
01 Abr. 2011
RECIBIDO
DESPACHO DEL C. GOBERNADOR

PARA ATENCION DEL PLENO DE LA COMISION.

Por medio del presente me permito comunicar a la Comisión arriba citada, que con esta fecha me DESISTO de todas mis solicitudes de información pública presentadas en diversas dependencias gubernamentales del estado, así como de las Quejas presentadas en la CEGAIP, en contra de las respuestas y de las negativas a cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, debido a las MENTIRAS, LA OPACIDAD, LA OMISION, LA NEGLIGENCIA, LOS INCUMPLIMIENTOS Y LA FALTA DE VOLUNTAD DE SERVICIO A LA CIUDADANIA POTOSINA, por parte del C. Gobernador del Estado, la Contraloría General del Estado, la Auditoría Superior del Estado, la propia CEGAIP, la Sria. de Educ. de Gob. del Edo. "S.E.G.E.", Sria. de Seg. Páb. del Estado y el Sistema Educativo Estatal "Regular" S.E.E.R., quienes han VIOLENTADO la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Transparencia del Estado.

El motivo de mi DESISTIMIENTO es la opacidad, la simulación y el ocultamiento de todo documento oficial que debe ser público y liberado a la ciudadanía, principalmente tratándose de recursos económicos públicos los que celosamente son resguardados.

No omito comentar que el propio GOBERNADOR DEL ESTADO NO CUMPLIO con una solicitud de información y la Queja correspondiente fue olvidada por la CEGAIP.

Al igual que la Contraloría General y la Auditoría Superior del Estado, LO GRAVE RESULTA QUE EL PROPIO ORGANO GARANTE NO GARANTIZA SE CUMPLA LA LEY DE TRANSPARENCIA ANTES CITADA, motivo para que los Entes o Sujetos Obligados del Gobierno Estatal NO CUMPLAN E IGNOREN las RESOLUCIONES definitivas dictadas por la CEGAIP.

La Sria. de Educ. de Gob. del Edo. y el S.E.E.R., son los Entes o sujetos Obligados más OPACOS, pero muy protegidos y solapados, por la CEGAIP, quien tarda bastantes meses sin RESOLVER las quejas presentadas por la ciudadanía potosina.

Lo anterior, ha ocasionado que ciudadanos-as docentes de S.E.G.E. y S.E.E.R., simulen solicitar Acceso a la Información, Transparencia,

12:44 31/03/2011 Dirección EGAP SA DOCUMENTOS SUJETO A REVISION

y Rendición de Cuentas, pero lo que realmente pretenden es un beneficio personal para lograr HORAS-CLASE, PLAZAS, CATEGORIAS, PREMIOS Y TODO LO QUE REPRESENTA DINERO, debido a la corrupción existente en el Sector Educativo Potosino.

Por este mismo conducto y con la misma fecha queda NULIFICADA mi representación legal de CUATRO(4) docentes de la Escuela Normal -- del Estado, debido a que NO cumplieron con el otorgamiento concedido al suscrito, habiendo recibido notificaciones en su Centro de -- Trabajo y NO en el domicilio indicado.

Agradezco la atención prestada a mi solicitud de DESISTIMIENTO.

R E S P E T U O S A M E N T E .

CIUDADANO AFECTADO POR LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y EDUCATIVAS SEGUN EL RESULTADO DE LA APLICACION DE LOS "LINEAMIENTOS DEL PROTOCOLO DE ESTAMBUL", ORDENADO POR LA C.E.D.H., SAN LUIS POTOSI.

JESUS FEDERICO PIÑA FRAGA.



- C.c.p. EL DR. FERNANDO TORANZO FERNANDEZ. Gobernador Constitucional del Estado, para su conocimiento del INCUMPLIMIENTO a la Ley de -- Transparencia del Estado, dándose el MAL EJEMPLO a todos los -- Entes Obligados, motivo por el cual son OMISOS Y MAS. Presente.
- C.c.p. EL CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO. Igual fin. Presente.
- C.c.p. EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO. Igual fin. Presente.
- C.c.p. EL SRIO. DE EDUC. DE GOB. DEL EDO., para su conocimiento. Pte.
- C.c.p. EL DIRECTOR GENERAL DEL S.E.E.R., para su conocimiento y con -- la finalidad de nombrar a un titular de la Unidad de Inf. Púb. que este comprometido y capacitado para ejercer la Transparen~~cia~~ que NO funcionó hasta el día de hoy. Presente.
- C.c.p. LOS MEDIOS DE COMUNICACION LOCALES Y NACIONALES.